 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE OFERTA INSTITUCIONAL SUJETOS INDIVIDUALES		CÓDIGO 200.07.08-12 VERSIÓN 04 FECHA 01/09/2016 PÁGINA
	PROCESO GESTION INTERINSTITUCIONAL		
ELABORÓ Grupo de Oferta		REVISÓ Director de Gestión Interinstitucional	APROBO Director de Gestión Interinstitucional

1. OBJETIVO

Promover el acceso a las medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas de sujetos individuales del conflicto armado e impulsar la concreción de nuevas ofertas.

2. ALCANCE

El procedimiento de Gestión de Oferta Institucional inicia con el acompañamiento y asistencia técnica a las Direcciones Misionales y Territoriales de la Unidad, entidades del orden nacional y territorial (públicos, privados, cooperantes, entre otros), competentes en la concreción de oferta en materia individual en el marco de la implementación de la Estrategia de Articulación y Gestión de Oferta Institucional y finaliza en la verificación de los avances de la gestión de oferta.

3. DEFINICIONES

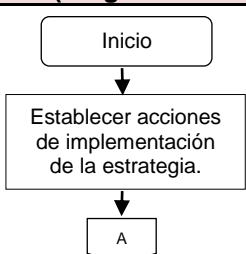
SNARIV: Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas. Está constituido por el conjunto de entidades públicas del nivel gubernamental y estatal en los órdenes nacional y territoriales y demás organizaciones públicas o privadas, encargadas de formular o ejecutar los planes, programas, proyectos y acciones específicas, que tiendan a la atención y reparación integral de las víctimas.

OFERTA: Conjunto de programas/proyectos de las instituciones públicas o privadas, a los cuales pueden acceder las víctimas y que contribuyen al goce efectivo de los derechos.

GESTIÓN DE OFERTA: Conjunto de acciones desarrolladas desde la Unidad, bajo la coordinación del Grupo de Gestión de Oferta de la Dirección de Gestión Interinstitucional, en articulación con las entidades del Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas SNARIV (tanto a nivel nacional como territorial) así como con otras entidades públicas o privadas, conducentes a facilitar el acceso de las víctimas a los programas y proyectos relacionados con los derechos que les fueron vulnerados por el conflicto armado a fin de avanzar en la garantía de los mismos, en los términos que cubre la ley 1448 de 2011 en materia de ayuda humanitaria, atención, asistencia y reparación integral.

SIGO: Sistema de Información de Gestión de Oferta

4. ACTIVIDADES

N°	Actividades (Diagrama de Flujo)	Descripción	Responsable	Registro
1	 <pre> graph TD Inicio([Inicio]) --> Establecer[Establecer acciones de implementación de la estrategia.] Establecer --> A{{A}} </pre>	Establecer acciones conducentes a la implementación de la Estrategia de Articulación y Gestión de Oferta Institucional	Coordinador Grupo de Oferta Institucional	Plan de Acción



ELABORÓ

REVISÓ

APROBO

Grupo de Oferta

Director de Gestión Interinstitucional

Director de Gestión Interinstitucional

N°	Actividades (Diagrama de Flujo)	Descripción	Responsable	Registro
2		Asistir técnicamente a las Direcciones Territoriales de la Unidad y a Entidades Territoriales (públicos, privados, cooperantes, entre otros), respecto a los lineamientos para la implementación de la Estrategia de gestión y articulación de la oferta institucional.	Coordinador Grupo de Oferta Institucional Profesionales Grupo de oferta Institucional	Actas de Reunión y/o Actas de Asistencia y/o material de apoyo.
3 P.C.		<p>Identificar las necesidades de las medidas de asistencia y reparación encaminadas a la superación de la situación de vulnerabilidad y goce efectivo de los derechos de sujetos individuales; a partir de la recepción de las solicitudes de diferentes fuentes que llegan al Grupo de Oferta.</p> <p>La víctima está inscrita en el RUV o cuenta son una solicitud en el Sistema?</p> <p>El Grupo de Oferta consulta los recursos dispuestos por la Red Nacional de Información RNI y la base de información del Sistema de Información de Gestión de Oferta –SIGO-</p> <p>Si se identifica, que la víctima NO accede a la medida y se encuentra en el RUV, entonces continua a la actividad N 4.</p> <p>Si se identifica, que la víctima NO se encuentra en el RUV o Ya hay una solicitud de acceso a oferta en proceso o realimentado, se informa a la fuente.</p> <p>Ver: Manual de Gestión de Oferta Fase 1.</p>	Director de Reparación Director de Gestión Social Humanitaria Coordinador Grupo de Oferta Institucional Profesional Grupo de oferta Institucional SIGO Profesional Grupo de oferta Institucional	Base necesidades por fuente (SIGO)



ELABORÓ

REVISÓ

APROBO

Grupo de Oferta

Director de Gestión Interinstitucional

Director de Gestión Interinstitucional

N°	Actividades (Diagrama de Flujo)	Descripción	Responsable	Registro
4 P.C	<pre> graph TD B[] --> A[Revisar información estructura SIGO] A --> D{Cumple con la estructura?} D -- Si --> E[Realiza un balance y organización de las necesidades de las víctimas.] D -- No --> C[] E --> F((6)) </pre>	<p>Revisar de la Información según estructura SIGO establecidas.</p> <p>Cumple con la estructura?:</p> <p>Si: Realiza un balance y organización de las necesidades de las víctimas. Continúa actividad N° 6.</p> <p>No. Continúa actividad N° 5</p> <p>Ver: Manual de Gestión de Oferta Fase 4.</p>	<p>Profesional Grupo de oferta Institucional SIGO</p>	<p>Lotes (Registros Administrativos)</p> <p>Listados posibles beneficiarios</p>
5	<pre> graph TD F((6)) --> G[Solicitar a la fuente de entrada información de las necesidades de las víctimas] G --> H[] </pre>	<p>Solicitar a la fuente de entrada información para completar la estructura establecida:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Canales presencial, telefónico, virtual (SGV): Acceder a la herramienta SGV para descargar la información y adecuación en la estructura establecida por SIGO. • Canal escrito (LEX): Accede a la herramienta LEX y a través de la misma se comunica que la información no cuenta con los datos suficientes para el trámite. • Casos especiales (jurídicos, emblemáticos, riesgo vital): se solicita nuevamente la información según estructura SIGO a través del correo Soporte.oferta@unidadvictimas.gov.co 	<p>Profesional (es) Grupo de oferta Institucional SIGO</p>	<p>Bitácora devoluciones</p>



ELABORÓ

REVISÓ


APROBO


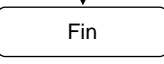
Grupo de Oferta

Director de Gestión Interinstitucional

Director de Gestión Interinstitucional

N°	Actividades (Diagrama de Flujo)	Descripción	Responsable	Registro
6		<p>Establecer acciones con las entidades a nivel nacional y territorial (públicos, privados, cooperantes, entre otros) para la contribución del restablecimiento de los derechos de las víctimas en cada vigencia fiscal, en la herramienta establecida por la Unidad.</p> <p>Ver: Manual de Gestión de Oferta Fase 2. Manual de Usuario Sistema de Información gestión de Oferta -SIGO-</p>	<p>Coordinador Grupo de Oferta Institucional</p> <p>Profesional Grupo de oferta - Institucional Sectorial y/o Territorial y/o SIGO</p> <p>Director (es) Territorial (es)</p>	<p>Caracterización de la Oferta (Se visualiza a través de la Pagina Web Institucional – Mapa de Oferta)</p>
7		<p>Participar en los escenarios de coordinación nacionales e incidir en la articulación y gestión de la oferta.</p> <p>Ver: Manual de Gestión de Oferta Fase 3.</p>	<p>Subdirección Coordinación SNARIV</p> <p>Profesional Grupo de oferta Institucional Sectorial y/o Territorial y/o</p>	<p>Actas de Reunión y/o Actas de asistencia</p> <p>Rutas de acceso a la oferta</p>
8		<p>Disponer en el Sistema de Información de Gestión de Oferta SIGO Módulo de Solicitudes de acceso a oferta las solicitudes de las víctimas.</p> <p>Ver: Manual Gestión de Oferta Fase 4 Manual de Usuario Sistema de Información gestión de Oferta -SIGO-</p>	<p>Coordinador Grupo de Oferta Institucional Profesional</p> <p>Grupo de oferta Institucional SIGO</p>	<p>Base SIGO</p>
9		<p>Establecer la Gestión adelantada por las entidades Nacional y Territoriales, con el fin de establecer solicitudes de acceso a oferta de sujetos individuales a través de SIGO (Usuarios, caracterización oferta, solicitudes de acceso a oferta).</p> <p>Ver: Manual de Gestión de Oferta Fase 5 Manual de Usuario Sistema de Información gestión de Oferta -SIGO-</p>	<p>Coordinador Grupo de Oferta Institucional</p>	<p>Reporte Trazabilidad Solicitudes de Acceso a Oferta</p>

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE OFERTA INSTITUCIONAL SUJETOS INDIVIDUALES	CÓDIGO 200.07.08-12 VERSIÓN 04 FECHA 01/09/2016 PÁGINA
	PROCESO GESTION INTERINSTITUCIONAL	
ELABORÓ Grupo de Oferta	REVISÓ Director de Gestión Interinstitucional	APROBO Director de Gestión Interinstitucional

N°	Actividades (Diagrama de Flujo)	Descripción	Responsable	Registro
11		Reportar el avance de la gestión de oferta al cumplimiento de la Estrategia de Articulación y Gestión de Oferta Institucional.	Coordinador Grupo de Oferta Institucional Profesional Grupo de oferta Institucional Sectorial y/o Territorial y/o SIGO y/o Reparación Colectiva	Informe de Gestión
		FIN		

5. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Resolución 113 de 2015
 Manual Gestión de Oferta Código 200.07.06-1
 Manual de Usuario Sistema de Información de Gestión de Oferta código: 200.07.06-2

ANEXOS

Anexo 1 Control de cambios

Versión	Ítem del cambio	Cambio realizado	Motivo del cambio	Fecha del cambio
2	Actividades y registros	Ajuste actividades y registros acorde con la administración documental	Aplicación de "Guía para la identificación y documentación de puntos de control"	18/11/2015
3	Actividades y controles	De remisiones administrativas a solicitudes De acceso a oferta	Actualización lenguaje institucional	05/07/2016
4	Nombre del Procedimiento Objetivo Alcance	Se precisa que el procedimiento esta dirigido a sujetos individuales	Creación nuevo procedimiento que contempla acciones de gestión de oferta para sujetos colectivos	31/08/2016